



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Profesor Permanente Laboral
NUMERO DE LA PLAZA	7005
DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía financiera y contabilidad
CENTRO	ETSID
PERFIL	Empresa. Empresa

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 18 de octubre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a Elena Meliá Martí
Secretario/a Ana Blasco Ruiz
Vocales: Fernando Vidal Giménez
Juan Antonio Monsoriu Serra

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

CPA = 0,5

Coeficiente de idoneidad:

1 MUY ADECUADO

0,8 ADECUADO

0,4 POCO ADECUADO

0,1 NADA ADECUADO



Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 18 de octubre a las 11:05

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:05 horas del día de la fecha.

Fdo. D^a. Elena Meliá Martí

Fdo. D. Fernando Vidal Giménez

Fdo. D^a. Ana Blasco Ruiz

Fdo. D. Juan Antonio Monsoriu Serra

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma.





CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	Profesor Permanente Laboral
NUMERO DE LA PLAZA	7005
DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía financiera y contabilidad
CENTRO	ETSID

ACTA DE VALORACION DE MERITOS

Siendo las 11:05 del día 18 de octubre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 18 de octubre de 2023

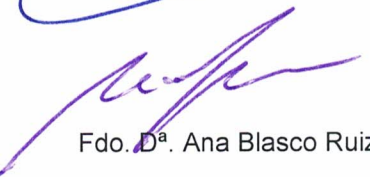
Presidente/a Elena Meliá Martí
Secretario/a Ana Blasco Ruiz
Vocales: Fernando Vidal Giménez
Juan Antonio Monsoriu Serra

Examinadas todas las solicitudes presentadas y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, los aspirantes disponen de plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes contra la evaluación efectuada.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:30 del día de la fecha.


Fdo. D^a. Elena Meliá Martí


Fdo. D^a. Ana Blasco Ruiz


Fdo. D. Fernando Vidal Giménez


Fdo. D. Juan Antonio Monsoriu Serra

DILIGENCIA: Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene la valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma.





CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS 1
 PLAZA DE: Profesor Permanente Laboral
 NUMERO DE LA PLAZA 7005
 DEPARTAMENTO Economía y Ciencias Sociales
 AREA DE CONOCIMIENTO Economía financiera y contabilidad
 CENTRO ETSID
 PERFIL Empresa. Empresa

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS
PROVISIONAL**

1/3

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	1	BERNE MARTINEZ, JOSE MIGUEL	2016*****	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa=0,1
	2	MARQUES PEREZ, INMACULADA	3340*****	DOCENCIA:	Pb=0,3
				INVESTIGACIÓN:	Pc=0,5
				EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd=0,05
				OTROS MÉRITOS:	Pe=0,05
				SUMA =	1.00

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO							
		1	2						
a)	A1 = N (N= nota media expediente sobre 10)	6,59	6,50						
b)	A2 = PE (PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto								
c)	A1 + A2 (máximo = 10 puntos)	6,59	6,50						
d)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,80	1						
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		5,27	6,5						

2 – DOCENCIA		CANDIDATO							
		1	2						
a)	B1 = 2 ∑ f _i *Coef. dedicación (f _i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	6	6						
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0,9	2						
c)	B3 = ∑L1 * Cna L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos								
d)	B4 = ∑C1 * Cna C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	1,3	0,75						



4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL	CANDIDATO							
	1	2						
a) D1 = A (A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	10	10						
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,8	1						
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)	8	10						

5 – OTROS MÉRITOS	CANDIDATO							
	1	2						
a) E1 = I I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà= 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	3	5						
b) E2 = T (T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)								
c) E3 = M (M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	0,7	1						
d) E4 = P (P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 pto</i>)	1	1						
e) E5 = Q Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	0,5							
f) E2 + E3 + E4 + E5 (<i>máximo 5 puntos</i>)	5	5						
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1						
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a	5	5						

– MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO							
	1	2						
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)								
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>								
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b) ; Máximo 0,3 puntos	0	0						

RESUMEN	CANDIDATO							
	1	2						
a) A * Pa (Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0,53	0,65						
b) B * Pb (Pb = peso en tanto por uno de docencia)	1,20	3,00						
c) C * Pc (Pc = peso en tanto por uno de investigación)	1,35	5,00						
d) D * Pd (Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0,40	0,50						
e) E * Pe (Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,25	0,25						
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)	3,73	9,40						
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)	0	0						
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))	3,73	9,40						